
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato				
Clave del T ó S	MSC-SCJR-UT-01	TIPO	TRAMITE	SERVICIO	X	FECHA DE ACTUALIZACION	17-abr-23	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO								
SOLICITUD DE INFORMACIÓN								
Documento el cuál permite conocer información de la Administración Pública municipal								
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)			Presencial o en línea.					
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO								
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, artículos 3, 24 fracción V y VII y artículos 26, 28, 82 y 83.								
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO								
Toda persona física o moral que requiera información relacionada a la administración pública del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.								
PASOS								
1.- Solicitar información mediante la plataforma nacional de transparencia o en su caso presentarse en la Unidad de Transparencia a realizar el servicio requerido								
2.-Describir detalladamentela información solicitada.								
3.- Esperar el tiempo de respuesta para que su servicio sea otorgado. Art 99 de la LTAIPEG								
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
1. Presentar solicitud por medios electronicos o llenar formato de requerimento						Proporcionado por la Unidad de Transparencia.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO								
Escrito libre dirigido al Ing. Lorenzo Solache Ojodeagua Encargado de la Unidad de Transparencia. indicando el nombre del solicitante y demas datos especificos en la plataforma.								
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.						FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.								
No aplica en este caso								
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.								
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO			TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO		
Ing. Lorenzo Solache Ojodeagua			412 15 7 80 40 ext. 106			transparencia@juventinorosas.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.				FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN				
5 días hábiles y 3 días hábiles más en prórroga				Afirmativa Ficta		Negativa Ficta		X
XI. PLAZO DE PREVENION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.						5 días hábiles		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.								
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO				
Gratuito				No aplica				

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

La vigencia depende del evento a considerarse.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Que cumpla y no sea perjudicial con lo establecido en la LPDDPSOEG o en su caso que no se vea afectada la seguridad de la ciudadanía.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas

AREA O DEPARTAMENTO: Unidad de Transparencia.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S): Miguel Hidalgo # 106 Zona Centro


TELEFONO (S): 412 15 7 80 40 ext. 106

CORREO ELECTRÓNICO (S): transparencia@juventinorosas.gob.mx**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	412 15 7 80 40 ext. 132	contraloria@juventinorosas.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Documento de la solicitud de información, oficio dirigido a la dependencia competente así como la respuesta de la solicitud

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DEPENDENCIA.
 Ing. Lorenzo Solache Ojodeagua Encargado de la Unidad de Tranaparencia	